

Denominación: Policía Local. Número de plazas: Dos. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación: Personal laboral.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Vigilante y Adjunto de Oficinas Municipales.

Una plaza de Administrativo de Biblioteca y Técnico de Cultura.

Sistema de selección para las tres plazas: Concurso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Bosque, 30 de septiembre de 2005.—El Alcalde, Antonio Ramírez Ortega.

**17180** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Cilleros (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» n.º 180, de fecha 20 de septiembre de 2005 y en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 114, de fecha 1 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición por promoción interna una plaza de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cilleros, 3 de octubre de 2005.—El Alcalde.

**17181** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Coristanco (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 141, de fecha 22 de junio de 2005, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Monitor/a de Cultura y Deportes, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coristanco.

Coristanco, 3 de octubre de 2005.—El Alcalde, Antonio Pensado Plágaro.

**17182** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 116, de fecha 28 de septiembre de 2005 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 190, de fecha 30 de septiembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante oposición libre de tres plazas de Agentes de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuéllar, 3 de octubre de 2005.—La Alcaldesa, M.ª Luisa González San Miguel.

**17183** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 225, de fecha 1 de octubre de 2005, se publican íntegramente las bases para cubrir en propiedad como laboral fijo, una plaza de Agente de Desarrollo Local, mediante el sistema de concurso-oposición turno libre.

Denominación de la plaza: Agente de Desarrollo Local, Escala Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la fecha de publicación del anuncio extracto de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el Boletín Oficial de la provincia.

Teulada, 3 de octubre de 2005.—El Alcalde, José Ciscar Bolufer.

**17184** *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Trevélez (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace pública la convocatoria del siguiente proceso selectivo:

Número de plazas: Una. Escala Administración General, subescala Administrativa. Sistema selectivo: Promoción interna, concurso-oposición. Publicaciones de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 9.149, de 22 de agosto de 2005 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 93, de 28 de septiembre de 2005.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Trevélez, 3 de octubre de 2005.—El Alcalde, José Fernández Ortiz.

**17185** *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Serranillos del Valle (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 235, de fecha 3 de septiembre de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes y sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Serranillos del Valle, 4 de octubre de 2005.—La Alcaldesa, Olga Fernández Fernández.

**17186** *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2005, del Ayuntamiento de Murcia, de corrección de errores de la de 14 de septiembre de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 1 de octubre de 2005, aparece publicado extracto sobre la Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de 14 de septiembre, relativa a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Donde dice: «En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 206, de 7 de septiembre de 2005,»; debe decir: «En el «Bole-

tín Oficial de la Región de Murcia”, número 205, de 6 de septiembre de 2005.».

Esta publicación no afecta al plazo de presentación de solicitudes, que finaliza el 21 de octubre de 2005.

Murcia, 6 de octubre de 2005.—El Director de la Oficina del Gobierno Municipal.

## UNIVERSIDADES

**17187** *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2005, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad señalada con el número 1 en la mencionada convocatoria, área de conocimiento de «Filología Inglesa», Departamento de Filología Inglesa y Alemana; actividades docentes, Lingüística inglesa en la Facultad de Filosofía y Letras, y no habiendo obtenido ninguno de los concursantes presentados el número mínimo de votos favorables

necesarios para la propuesta de provisión de dicha plaza, según establece el artículo 11.2.ª del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad anteriormente detallado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 307, del 24), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial de Estado» número 167, del 14).

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero).

Zaragoza, 30 de septiembre de 2005.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.